



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Resumen Ejecutivo Avance del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos”

Tercer Trimestre de 2018

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Este documento describe brevemente el avance del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos PDD – BMpT con corte a 30 de septiembre de 2018.¹ Este plan fue adoptado mediante el Acuerdo 645 de 2016 y tiene como objetivo central “propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad, para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de familia y de la sociedad”. Su estructura se fundamenta en tres (3) pilares y cuatro (4) ejes transversales, a los cuales se asocian cuarenta y cinco (45) programas y quinientas cuarenta y tres (543) metas de producto (Tabla 1).

Tabla 1. Estructura plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos

	Pilar / Eje transversal	Programas	Metas producto
Pilar	1. Igualdad de calidad de vida	12	136
	2. Democracia urbana	6	74
	3. Construcción de comunidad y cultura ciudadana	7	85
Ejes Transversal	1. Nuevo ordenamiento territorial	5	12
	2. Desarrollo económico basado en el conocimiento	7	51
	3. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia Energética	4	59
	4. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	4	126
TOTAL		45	543

Fuente: Acuerdo 645 de 2016, plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos

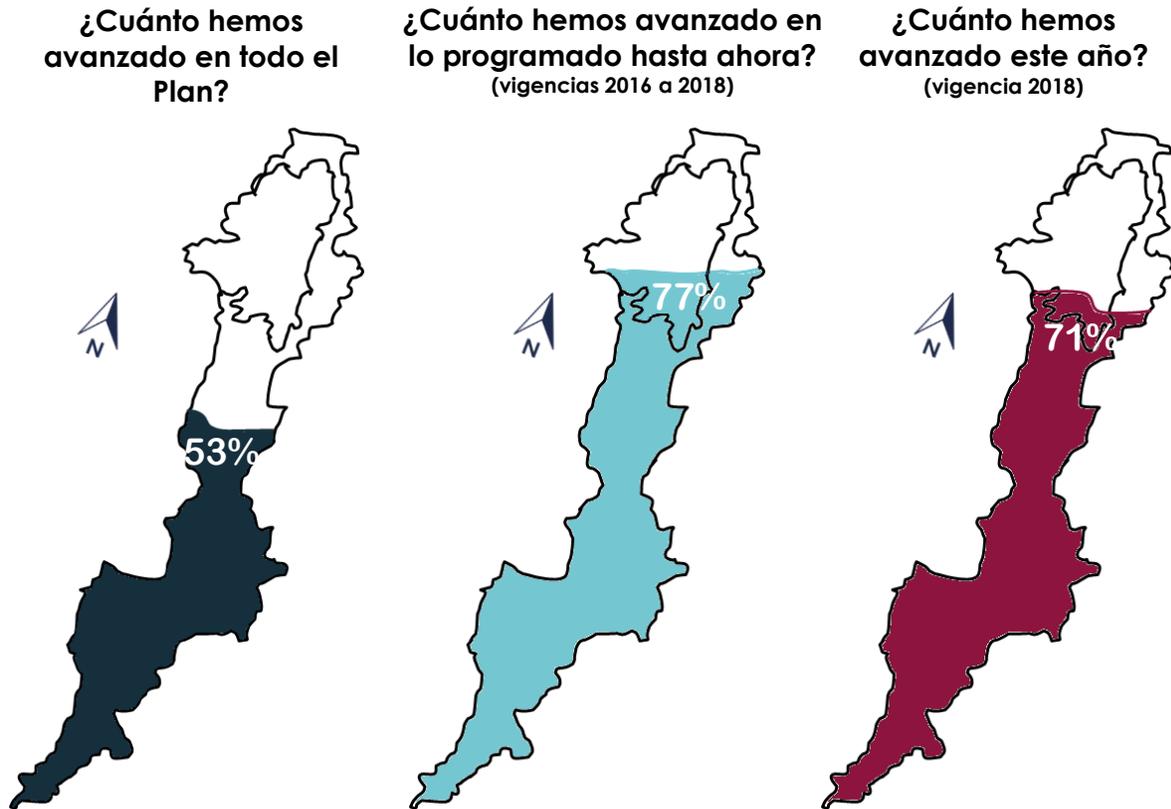
Es importante señalar que el avance del PDD – BMPT reportado puede interpretarse de tres maneras, de acuerdo con el periodo de análisis tenido en cuenta.

- Avance plan de desarrollo: corresponde al nivel de cumplimiento de los compromisos del plan de desarrollo a la fecha de corte, frente a lo programado durante toda su vigencia (es decir, durante el periodo comprendido entre junio 9 de 2016 y mayo 31 de 2020).
- Avance transcurrido: corresponde al nivel de cumplimiento de los compromisos del plan de desarrollo a la fecha de corte, con respecto a lo programado desde su adopción hasta el final de la vigencia de reporte de la información (es decir, entre junio 9 de 2016 y diciembre 31 de 2018).
- Avance vigencia: corresponde al nivel de cumplimiento de los compromisos del plan de desarrollo a la fecha de corte, en comparación con lo programado para la vigencia 2018 (es decir, durante el periodo comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2018).

En este orden de ideas y como se muestra en la Gráfica 1. para el tercer trimestre de 2018, el plan de desarrollo registró un avance del 53% para su vigencia, de 77% durante lo transcurrido y de 71% respecto a lo programado en 2018.

¹ La información aquí presentada proviene del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo – Segplán, fuente de información oficial del plan de desarrollo de acuerdo con lo estipulado en el artículo 95 del Decreto 714 de 1996.

Gráfica 1. Avance general del plan de desarrollo



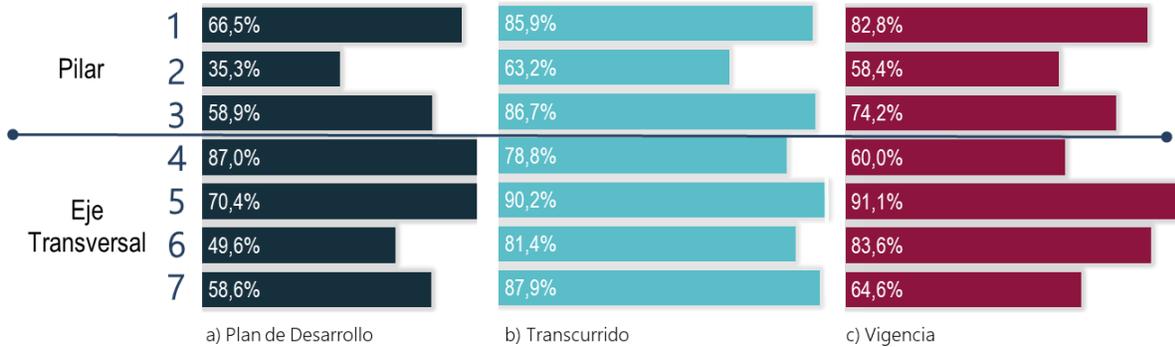
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación – Segplán

Vale la pena señalar, que al contrastar la ejecución consolidada de gastos e inversiones de Bogotá D.C.² con el avance del plan de desarrollo de la vigencia, se observó que del presupuesto anual de inversión vigente para 2018 se han comprometido el 58% de los recursos apropiados y se han girado el 38% de los mismos.

Un análisis del plan de desarrollo, de acuerdo con su estructura (Gráfica 2), evidenció que en promedio de las tres medidas de avance, el eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento, fue el componente que mayor adelanto registró (83,9%), seguido por el pilar Igualdad de calidad de vida (78,4%), el eje transversal Nuevo ordenamiento territorial (75,3%) y el pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana (73,3%). Por su parte, los componentes del plan de desarrollo que en promedio para los tres tipos de avance registraron una menor evolución acumulada fueron el pilar Democracia urbana (52,3%), y los ejes Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia (70,4%) y Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética (71,5%).

² Secretaría Distrital de Hacienda. Informes de Ejecución Presupuestal. Bogotá - Distrito Capital, Colombia. <http://www.shd.gov.co/shd/informespresupuestales>

Gráfica 2. Avance del plan de desarrollo - pilares y ejes transversales



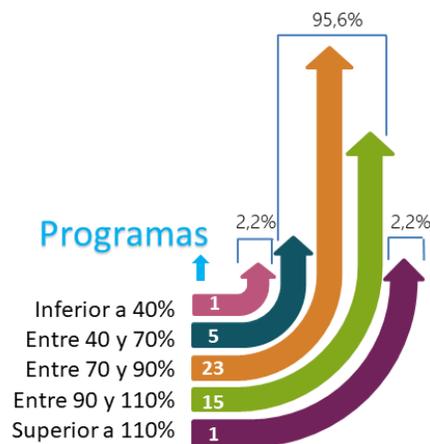
Pilar 1: Igualdad de calidad de vida; Pilar 2: Democracia urbana; Pilar 3: Construcción de comunidad y cultura ciudadana; Eje Transversal 4: Nuevo ordenamiento territorial; Eje Transversal 5: Desarrollo económico basado en el conocimiento; Eje Transversal 6: Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética; Eje Transversal 7: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Fuente: SDP – Segplán

En cuanto al estado de avance de los programas del plan, siguiente nivel en la estructura (Gráfica 3.), se observó que 43 programas (95.6% del total) registraron un avance entre el 40% y 110%, frente a lo programado desde su adopción hasta el 31 de diciembre de 2018

Adicionalmente, se debe considerar que 1 programa (2,2% del total) reportó un avance superior al 110%. Dicho programa fue Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad (111,48%). Así mismo, se encontró que 1 programa (2,2% del total) reportó un avance inferior al 40 %. Tal programa fue Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud (4,39%)

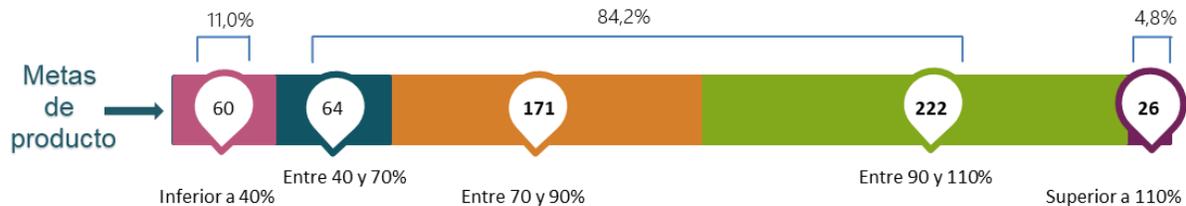
Gráfica 3. Avance transcurrido del plan desarrollo – Programas



Fuente: SDP – Segplán

Ahora bien, al cuantificar el avance en términos del cumplimiento de las metas producto del plan, se obtuvo que 457 de ellas (84,2% del total) mostraron un avance entre el 40% y 110% con respecto a lo programado desde su adopción hasta el 31 de diciembre de la vigencia 2018. De igual forma y como se ilustra en la Gráfica 4, 60 metas (11% del total) registraron un avance inferior al 40% y 26 metas (4,8% del total) reportaron uno superior al 110%.

Gráfica 4. Avance transcurrido del plan desarrollo – Metas de producto



Fuente: SDP – Segplán

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se relacionan las metas producto programadas para 2018 que no han registrado avance a 30 de septiembre de dicha vigencia (en términos de la medida de avance transcurrido) (Tabla 2).

Tabla 2. Metas Producto sin reporte de Avance transcurrido

Programa	Código Meta Producto	Meta Producto	Sector
4	378	Incentivar y promover el cumplimiento de la norma de sismo resistencia y el reforzamiento estructural	Ambiente
4	430	Formular una política de reasentamiento	
40	523	Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	Gobierno
45	156	Construir 5 sedes administrativas de Alcaldías Locales	
44	8	Implementar en un 100% el BPM (Business Process Management) y gestor documental para aquellos procesos identificados que requieran automatización en la SDH	Hacienda
9	53	Reducir en 20% el diferencial que ocurre en las localidades donde se concentra el 70% de la morbilidad por trasmisibles	Salud
10	61	Construir 40 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS)	

Fuente: SDP-Segplán

En caso de requerir un mayor nivel de detalle del resultado del seguimiento al plan de desarrollo para el segundo trimestre del año en curso, los invitamos a consultar la información correspondiente en el sitio web de la Secretaría Distrital de Planeación en la siguiente ruta: Programación y Seguimiento a la Inversión/ seguimiento, o a través del siguiente enlace: <http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/programacion-y-seguimiento-a-la-inversion/seguimiento>